CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Citar este número al responder:
0711- 1066692026

Santiago de Cali, Octubre 21 de 2026

Señor
JUAN FERNANDO VASQUEZ MORALES
Predio Sin Nombre
Coordenadas Geográficas: 3°8'27,175" N – 76°31.23,545" W
Corregimiento de Quinamay
Jamundi – Valle del Cauca

ASUNTO: Citación

Me permito citarle a las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicadas en la carrera 56 No 11-36 piso 4 de la ciudad de Santiago de Cali, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal del auto del 21 de octubre de 2026 "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS"

Para realizar dicha diligencia se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,

GISELLA ERAZO OCHOA
Judicante
Dirección Ambiental Regional Suroccidente- CVC

Proyecto: Jacobo Betancourt – Judicante DAR Suroccidente

Archívese en: Expediente No 0711-039-002-019-2023

DAR SUROCCIDENTE

Nombre de Quien Recibe: _____

Cedula: _____

Fecha de Entrega: _____

En Calidad de: _____

Firma: _____

Funcionario de la CVC: _____

INFORME DE VISITA

FECHA Y HORA DE INICIO:

22 de octubre 2026 – 2:00 p.m

DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente - UGC Claro – Timba - Jamundí

IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

JUAN FERNANDO VAZQUEZ MORALES, Corregimiento de Quinamay, Jamundí – Valle del Cauca

LOCALIZACIÓN:

Corregimiento de Quinamay – Coordenadas 3°8'27.175" 76°31'23.545" W

OBJETIVO:

Entrega de notificación por aviso con número de radicado 0711-1066692026 en la residencia del señor JUAN FERNANDO VAZQUEZ MORALES.

DESCRIPCIÓN:

Se planteó la entrega de la notificación por aviso con número de radicado 0711-1066692026 en el corregimiento de Quinamay del municipio de Jamundí, se investigó la dirección en el corregimiento de entrega, sin embargo, no se obtuvo información en la comunidad. Los líderes de la comunidad indicaron desconocer de las personas citadas.

OBSERVACIÓN: Debido a que no se encontró información de la dirección real y especifica, no hay evidencias sobre la residencia del señor JUAN FERNANDO VAZQUEZ MORALES.

OBJECIONES:

No hubo objeciones

CONCLUSIONES:

No se encontró el lugar de residencia del señor JUAN FERNANDO VAZQUEZ MORALES. Se intentó hacer una verificación en el corregimiento de Quinamay, pero no se obtuvo respuesta que afirme el lugar de residencia del señor JUAN FERNANDO VAZQUEZ MORALES. Por tanto, no se pudo entregar la notificación por aviso.

Se devuelve la notificación 0711-1066692026 para continuar su trámite correspondiente.

HORA DE FINALIZACIÓN:

5:00 p.m Horas

FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

ANDI FELIPE HERRAN COBO
GUARDABOSQUES

Archívese en: 0711- 039-002-019-2023